

Expediente: 317/22

Carátula: ABREGU SYNTIA DANIELA C/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/04/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - RODRIGUEZ, SERGIO-DEMANDADO

27342817527 - ABREGU, SYNTIA DANIELA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 317/22



H3020171606

JUICIO: ABREGU SYNTIA DANIELA c/ RODRIGUEZ SERGIO RAUL s/ ACCIONES POSESORIAS. EXPTE. N°317/22.-

Monteros, 09 de abril de 2024.

I)- Ténganse presentes las cédulas de notificación dirigidas a los Sres. Correa Fernando Javier, Centeno Martín Sebastian y Palacio Enzo Rubén debidamente diligenciadas que acompañan el oficial notificador del Centro Judicial Concepción y el Juzgado de Paz de El Mollar.

II)- Proveyendo presentación del día de la fecha realizada por la Dra. Camus Stella Marys:

Téngase presente el comprobante de pago en concepto de bono de movilidad por el monto de \$1.380 que acompaña la letrada. A lo solicitado: **Líbrese** cédula de notificación a la Sra. Impa Cecilia Soledad en su domicilio real ubicado en calle 24 de Septiembre N°2418 - Concepción, a fin de informarle que se fijó nueva fecha de audiencia testimonial y atento a ello se la cita como testigo propuesta para el día 12 de abril de 2024 a horas 12:00, debiendo comparecer munida de su documento de identidad por ante este Juzgado.-JMC.-FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 09/04/2024

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.